

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-398-2019

Con fecha 03-10-2019 16:16:27 hrs, el titular IBEREOLICA CABO LEONES I S.A. ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: IBEREOLICA PARQUE EOLICO CABO LEONES
Región: Región de Atacama

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: D-023-2019
Resolución aprueba PdC: 7 / 2019
Fecha resolución aprobatoria: 02-09-2019
Fecha generación PdC electrónico: 17-09-2019
Frecuencia Reporte: Trimestral
Plazo Reporte: 04-12-2019
Fiscal instructor: DANIELA JARA SOTO

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-398-2019
Fecha de envío reporte: 03-10-2019 16:16:27
Tipo reporte: Inicial

4. Estado de avance del PdC

Fecha de inicio: 04-09-2019
Fecha de término: 04-12-2020
N° reporte: 1 de 6.



5. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respecto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

A c	2017						2018						2019						2020													
	J u l	A g o	S e p	O c t	N o v	D i c	E n e	F e b	M a r	A b r	M a y	J u n	J u l	A g o	S e p	O c t	N o v	D i c	E n e	F e b	M a r	A b r	M a y	J u n	J u l	A g o	S e p	O c t	N o v	D i c		
1																																
2																																
3																																
10																																
12																																
4																																
5																																
6																																
7																																



6. Reporte acciones

Hecho 1

Utilización de una superficie de 11.267,81 m² para la habilitación de edificio de control, superando en un 160% lo aprobado ambientalmente.

Acciones Principales

N° Identificador:	1
Acción:	Remoción de instalaciones que utilizaban una superficie mayor a la autorizada.
Tipo de Acción:	Ejecutada
Fecha Inicio:	01-06-2018
Fecha Término:	31-07-2018
Indicadores de Cumplimiento:	Instalaciones retiradas en superficie de afección temporal no autorizada.
Forma de Implementación:	Se ejecutó el retiro, y limpieza de todas las instalaciones que se dispusieron en el área de afección temporal superior a la autorizada, dejando la superficie libre, lo que se acredita por medio del Anexo 2.
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se ejecutó el retiro y limpieza de todas las instalaciones que se dispusieron en el área de afección temporal superior a la autorizada. Estas acciones incluyeron el desmantelamiento de contenedores provisorios de oficinas; zonas de trabajo; y acopio provisorio de equipos de necesarios para la construcción de la Subestación. Una vez construido el edificio de control, el 80% de los acopios pertenecían a equipos propios de la subestación y edificio de control; el resto de los materiales como contenedores de oficinas, fueron retirados y entregados al proveedor respectivo. Los residuos industriales (maderas, cartones y plásticos) fueron retirados y dispuestos en lugar autorizado, y se restauró área de afección del lavado de tolvas.
Fecha Inicio Efectivo:	31-07-2017
Fecha Término Efectivo:	03-12-2017



Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<p>Anexo 2. Remoción de instalaciones, estado de revegetación y Cercado Perimetral en área de Subestación Eléctrica Cabo Leones Este reporte fotográfico permite i) corroborar la remoción de totalidad las instalaciones que estuvieron ocupando el área de 0,6 ha mayor a la superficie aprobada para la construcción del Edificio de Control y SET., ii) Da cuenta de la revegetación efectuada y del estado de los individuos revegetados a día de hoy, iii) Permite corroborar la instalación y localización del cercado perimetral.</p> <p>Anexo 7. Certificado de recepción definitiva de obras de edificación y plano SET. Presenta la autorización emitida por la Dirección de obras municipales obtenida el 2 de febrero de 2018 y el plano que formó parte de la documentación que la empresa contratista a cargo de la obra civil entregó al mandante para obtener la aprobación de la recepción de obras.</p>
Medios de Verificación:	- Cargo 1.rar
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	2
Acción:	Revegetación de un área aproximada de 0,4 ha.
Tipo de Acción:	Ejecutada
Fecha Inicio:	17-07-2018
Fecha Término:	31-08-2018
Indicadores de Cumplimiento:	Individuos revegetados en superficie de afección temporal no autorizada



Forma de Implementación:	<p>Fueron revegetados un total de 1.497 individuos, correspondientes a 450 individuos de <i>Balbisia peduncularis</i>, 1 individuo de <i>Bridgesia incisifolia</i>, 1 individuo <i>Bulnesia chilensis</i>, 245 ejemplares de <i>Caesalpinia angulata</i>, 1 ejemplar de <i>Cordia decandra</i>, 260 ejemplares de <i>Eulychnia acida</i> var <i>procumbens</i>, 1 individuo de <i>Krameria cistoidea</i>, 391 ejemplares de <i>Oxalis gigantea</i>, 78 ejemplares de <i>Senna cumingii</i>, 16 ejemplares de <i>Skytanthus acutus</i>, 20 ejemplares de <i>Lobelia polyphylla</i>, y 33 ejemplares de <i>Heliotropium filifolium</i>.</p> <p>Para el diseño de la revegetación, se escogieron en primer lugar aquellas especies que originalmente se encontraban en el sector; y posteriormente, aquellas especies con mayor tolerancia a la acción del viento. Una vez en terreno, se realizó un esquema funcional de plantación que involucra emular, la composición y ensamble de elementos registrados en el área. Más detalles de la forma de implementación de esta medida puede ser consultada en el Anexo 1 denominado Reporte "Protocolos de revegetación y seguimiento Edificio Control y SET Cabo Leones".</p>
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	<p>Fueron revegetados un total de 1.497 individuos, correspondientes a 450 individuos de <i>Balbisia peduncularis</i>, 1 individuo de <i>Bridgesia incisifolia</i>, 1 individuo <i>Bulnesia chilensis</i>, 245 ejemplares de <i>Caesalpinia angulata</i>, 1 ejemplar de <i>Cordia decandra</i>, 260 ejemplares de <i>Eulychnia acida</i> var <i>procumbens</i>, 1 individuo de <i>Krameria cistoidea</i>, 391 ejemplares de <i>Oxalis gigantea</i>, 78 ejemplares de <i>Senna cumingii</i>, 16 ejemplares de <i>Skytanthus acutus</i>, 20 ejemplares de <i>Lobelia polyphylla</i>, y 33 ejemplares de <i>Heliotropium filifolium</i>. Para el diseño de la revegetación, se escogieron en primer lugar aquellas especies que originalmente se encontraban en el sector; y posteriormente, aquellas especies con mayor tolerancia a la acción del viento. Una vez en terreno, se realizó un esquema funcional de plantación que involucra emular, la composición y ensamble de elementos registrados en el área.</p>
Fecha Inicio Efectivo:	17-07-2018
Fecha Término Efectivo:	30-08-2018
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	<p>Anexo 1. Informe Protocolos de revegetación y seguimiento Edificio Control y SET Cabo Leones. Este informe presenta i) los antecedentes que permiten cuantificar la magnitud de la afección producto del hecho infraccional, definiendo un área de afección mayor a la autorizada de 0,6 ha y las especies y número de individuos de flora estimados afectados. ii) Presenta la metodología de plantación aplicada en el proceso de revegetación de las 0,4 ha de superficie mayor de ocupación no aprobada, ya revegetadas en el contexto del “Proyecto Revegetación del sector Edificio de Control y Subestación Cabo Leones”; la cual tuvo como objetivo reducir los efectos del hecho infraccional. iii) Junto con lo anterior, el documento detalla la metodología a seguir para el proceso de reemplazo de aquellos individuos que a la fecha sean identificados como muertos o en malas condiciones fitosanitarias dentro de dicha área ya revegetada, y detalla la metodología para el replante de la superficie intervenida restante (0,2 ha) para compensar la totalidad del área de 0,6 ha intervenidas, iv) e indica los criterios a utilizar para el seguimiento y mantención de ambas acciones.</p> <p>Anexo 2. Remoción de instalaciones, estado de revegetación y Cercado Perimetral en área de Subestación Eléctrica Cabo Leones Este reporte fotográfico permite i) corroborar la remoción de totalidad las instalaciones que estuvieron ocupando el área de 0,6 ha mayor a la superficie aprobada para la construcción del Edificio de Control y SET., ii) Da cuenta de la revegetación efectuada y del estado de los individuos revegetados a día de hoy, iii) Permite corroborar la instalación y localización del cercado perimetral.</p>
Medios de Verificación:	- Acción 2.rar
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No

N° Identificador:	3
-------------------	---



Acción:	Implementación de un cerco perimetral de la referida área de revegetación, con el objeto de evitar el acceso de personas y/o vehículos afectando el área revegetada. Lo que se acredita por medio del Anexo 2.
Tipo de Acción:	Ejecutada
Fecha Inicio:	02-07-2018
Fecha Término:	24-08-2018
Indicadores de Cumplimiento:	Cerco perimetral implementado alrededor de toda el área revegetada en el entorno del Edificio de control y la subestación eléctrica.
Forma de Implementación:	<p>Se implementó un cercado de 340 metros longitud total, consistente en postes de pino impregnado de 4 pulgadas anclados con hormigón, de altura máxima un metro, con una separación de dos metros entre ellos y una cadena de eslabón largo (6-8 mm) en la parte superior.</p> <p>Se instalaron un total de 170 polines alrededor de toda el área revegetada en el entorno del Edificio de control y la subestación eléctrica, situando 64 polines en el sector sur, 36 en el sector este y 70 en el sector norte. Lo que se acredita por medio del Anexo 2.</p>
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Se implementó un cercado de 340 metros longitud total, consistente en postes de pino impregnado de 4 pulgadas anclados con hormigón, de altura máxima un metro, con una separación de dos metros entre ellos y una cadena de eslabón largo (6-8 mm) en la parte superior. Se instalaron un total de 170 polines alrededor de toda el área revegetada en el entorno del Edificio de control y la subestación eléctrica, situando 64 polines en el sector sur, 36 en el sector este y 70 en el sector norte.
Fecha Inicio Efectivo:	02-07-2018
Fecha Término Efectivo:	24-08-2018
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	<p>Anexo 2. Remoción de instalaciones, estado de revegetación y Cercado Perimetral en área de Subestación Eléctrica Cabo Leones</p> <p>Este reporte fotográfico permite i) corroborar la remoción de totalidad las instalaciones que estuvieron ocupando el área de 0,6 ha mayor a la superficie aprobada para la construcción del Edificio de Control y SET., ii) Da cuenta de la revegetación efectuada y del estado de los individuos revegetados a día de hoy, iii) Permite corroborar la instalación y localización del cercado perimetral.</p>



Medios de Verificación:	- Anexo 2 Baja Resolucion.rar
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Hecho 3

No adopción de medidas destinadas a evitar la emisión de material particulado, específicamente:

1. No recubrir los acopios de áridos y material obtenidos de las excavaciones.

Acciones Principales

N° Identificador:	10
Acción:	Remoción de los acopios y materiales del área
Tipo de Acción:	Ejecutada
Fecha Inicio:	31-07-2017
Fecha Término:	03-12-2017
Indicadores de Cumplimiento:	Acopios y materiales de construcción removidos
Forma de Implementación:	Entre las semanas 31 y 48 (ver Anexo 11, planillas de informes de avance de Siemsa) se trabajó en el retiro de materiales y acopio, entre otras actividades asociadas al ítem "Remates y Limpieza".
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Entre las semanas 31 y 48 (ver Anexo 11, planillas de informes de avance de Siemsa) se trabajó en el retiro gradual de materiales necesarios para la construcción de la subestación y edificio de control y de las áreas de acopio áridos, entre otras actividades asociadas al ítem "Remates y Limpieza". Los acopios de áridos fueron removidos y utilizados en actividades propias de la obra civil, para el relleno y compactación de las mismas áreas a ser implementadas. Los residuos industriales (maderas, cartones y plásticos) fueron retirados y dispuestos en lugar autorizado.
Fecha Inicio Efectivo:	31-07-2017
Fecha Término Efectivo:	03-12-2017
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	<p>Anexo 10. Registro fotográfico Presenta las fotografías incluidas del Informe de Fiscalización Ambiental SMA: N° DFZ-2017-3474-III-RCA-IA actuales del mismo emplazamiento (contiene la ubicación de dónde fueron tomadas).</p> <p>Anexo 11. Informe de Avance de Obra Contiene las planillas de informes de avance de obras de Siemsa (ver pestaña SET de cada planilla Excel, en el ítem “Remates y Limpieza”) y el informe “Resumen Mensual Ejecutivo Noviembre 2017”.</p>
Medios de Verificación:	- Acción 10.rar
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Hecho 4

Se realiza lavado cubas de betoneras y disposición de material de rechazo de ellas (hormigón) en piscina de contención, al interior del proyecto

Acciones Principales

N° Identificador:	12
Acción:	Cierre del sitio de lavado de betoneras, retiro de infraestructura de lavado de betoneras, limpieza del sector y disposición de residuos en lugar autorizado.
Tipo de Acción:	Ejecutada
Fecha Inicio:	01-08-2017
Fecha Término:	30-11-2017
Indicadores de Cumplimiento:	Instalaciones retiradas en superficie de afección temporal no autorizada.
Forma de Implementación:	Luego de finalizadas las actividades de cimentación del edificio de control y cimentación, se procedió al levantamiento de las instalaciones retirando todos los residuos de hormigón remanentes.
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Luego de finalizadas las actividades de cimentación del edificio de control y cimentación, se procedió al levantamiento de las instalaciones retirando todos los residuos de hormigón remanentes a un sitio autorizado, para posteriormente reacondicionar la excavación mediante su relleno y compactación.
Fecha Inicio Efectivo:	01-08-2017
Fecha Término Efectivo:	30-11-2017
Estado Actual de la Acción:	Concluída



<p>Descripción Medios de Verificación:</p>	<p>Anexo 17. Detalla los antecedentes asociados a la implementación de la piscina de hormigón, habilitada durante las labores de cimentación del edificio de control y subestación del proyecto Cabo Leones durante febrero y noviembre de 2017.</p> <p>Anexo 18. Reporte Registros de retiro de residuos de Piscina de Hormigón área Edificio de control y Subestación Eléctrica. Presenta los comprobantes de retiro de residuos de hormigón que se efectuaron durante la etapa de funcionamiento del lavado de hormigón dentro del área del Edificio de Control y SET, siendo el último retiro efectuado en agosto de 2007.</p> <p>Anexo 19. Reporte de Obra Semana 27 Julio 2017 y Resumen Informe Mensual Ejecutivo Noviembre 2017. El reporte de obra de julio de 2017 permite corroborar que a principios de julio, el hormigonado de macizo de la SET y Edificio de Control ya se encontraba 100% ejecutado, y por lo tanto desde esta fecha en adelante la necesidad de funcionamiento del área de lavado de hormigón, innecesaria para efectos de obra. El informe mensual ejecutivo de noviembre 2017 da cuenta de que para dicha fecha, los trabajos de construcción de la SET y Edificio de control se encontraban finalizados, cuya recepción no hubiese sido posible de encontrarse el área con material e instalaciones de las faenas constructivas no levantadas.</p>
<p>Medios de Verificación:</p>	<p>- Acción 12.rar</p>
<p>Informes de Seguimiento:</p>	
<p>Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:</p>	
<p>¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?</p>	<p>No</p>



Fecha: 03-10-2019 16:16

El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

